En sesión celebrada el día 4 de marzo de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los resultados provisionales obtenidos en la convocatoria para la constitución de una lista de aspirantes para la provisión temporal de puestos de Inspector de Educación en el Servicio de Inspección Educativa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 4 de marzo de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higueras, miembro del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita a la Consejera de Educación respuesta oral para su contestación en pleno, a la siguiente pregunta:

-¿Cómo explica el Departamento de Educación los resultados provisionales obtenidos en la convocatoria para la constitución de una lista de aspirantes para la provisión temporal, en régimen de comisión de servicios, de puestos de Inspector de Educación en el Servicio de Inspección Educativa?

Corella, a 26 de febrero de 2019

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higueras